

DRB
02-13

CARGO

SECRETARIA: CARLOS SEMINARIO
EXP N°: 348-27-13
SUMILLA: ACREDITO PAGO DE HONORARIOS DE PERITO



SEÑORA ÁRBITRO ÚNICA ELVIRA MARTINEZ COCO.-

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES, debidamente representada por su Procuradora Pública Municipal **Dra. MARIELA GONZALEZ ESPINOZA**, en los seguidos con **FASHION CENTER S.A.**; sobre **DECLARACIÓN ARBITRAL**; a usted atentamente digo:

Que, atendiendo que mediante Resolución N° 30 de fecha 28 de octubre del presente año, nos habilitaron al pago de los honorarios de la Perito Jenny Guerrero Aquino en subrogación de Fashion Center S.A.; cumplimos con manifestar que el día 13 de noviembre último, se realizó el pago de la suma ascendente a S/. 12,500.00 (Doce mil quinientos Nuevos Soles) netos, conforme acreditamos con los siguientes documentos:

- Copia simple del Comprobante de pago N° 650-2015 de fecha 13 de noviembre del 2015
- Constancia de depósito bancario efectuado a la cuenta N° 00110190670200206538, de fecha 13.11.15, por el importe de S/. 12,500.00 Nuevos Soles.

POR TANTO:

Pido a Usted, Señora Arbitro Única, tener por acreditado el pago de los honorarios periciales y se dé inicio al peritaje de oficio.

Miraflores, 16 de Noviembre de 2015



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

MARIELA GONZALEZ ESPINOZA
Procuradora Pública Municipal
Reg. CAL. 22917